

1491/15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA: 2015

ASIGNATURA: **PRACTICA PROFESIONAL**

PLAN DE ESTUDIOS 2000 (Modificación 2011)

CARRERA: PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Asignatura optativa para otros profesorados y/o para la Licenciatura en Ciencias de la Educación

REGIMEN DE CURSADO: ANUAL

CARGA HORARIA: 3 Horas reloj semanales

EQUIPO DE CATEDRA

Mag. MARIA GABRIELA SORIA

Prof. MARIA ANGELES BENSI

Profesores Adscriptos (ad honorem)

Prof. HORTENCIA RETAMAL

Prof. MARIA MAGDALENA GONZALEZ

Prof. MARIANA JOSEFINA SOLER

Prof. SANDRA REYNAGA

Prof. DIEGO SARAVIA

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR

Asistencia a clases prácticas: 80%

Asistencia a tutorías

Aprobar con 7 a 10 el 100 % de las evaluaciones parciales (todas con recuperación)

Asistencia, observación y aprobación de las prácticas de ensayo y de actuación profesional en ámbitos socio-educativos (100%)

Aprobar Informe de prácticas y Coloquio

FUNDAMENTACION.

Prácticas Profesionales (PP) se ubica en el quinto año de la carrera y configura la última instancia del Trayecto de prácticas, que los estudiantes inician en el 2do.año. Se trata de un proceso continuo, coordinado por distintas cátedras, (Didáctica I, Didáctica II, Estrategias Didácticas y Prácticas Profesionales) a lo largo de distintos momentos formativos, culminando en el quinto año de cursada

Desde el plan de estudio, Prácticas Profesionales refiere a los siguientes contenidos mínimos:

"Elaboración, desarrollo y evaluación de estrategias de intervención institucional y/o pedagógico. Observación y coordinación de procesos grupales. Conocimiento y aplicación de un variado repertorio de técnicas y recursos. El diario de campo, la reflexión y la autoevaluación. Distintos ámbitos de actuación profesional" (Plan de estudio del Prof. y Lic. en Ciencias de la Educación 2000 y modificatorias)

Siguiendo el plan de estudios, entre las incumbencias del profesor en Ciencias de la educación se encuentra:

"- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación, formal, no formal e informal: presencial y a distancia.

- Elaborar y evaluar modelos y propuestas curriculares, a nivel macro y micro educativo, para la educación formal, no formal e informal; presencial y a distancia.

- Elaborar, ejecutar y evaluar modelos y diseños de administración educacional.

- Diseñar, producir y evaluar materiales educativos de distinta complejidad tecnológica.

- Planificar, conducir y evaluar programas de formación perfeccionamiento y actualización, para el desempeño de los distintos roles educativos.

- Brindar asesoramiento pedagógico a instituciones educativas o comunitarias.

A quince años de la aprobación del plan de estudio, los desafíos laborales que afrontan los profesionales de la educación se han diversificado ampliamente dado que vivimos en una sociedad de cambios vertiginosos, de profundas diferencias sociales, de quiebre de las instituciones tradicionales y de transformaciones tecnológicas que influyen en la vida cotidiana y en la formación de las personas; lo que nos invita a problematizar los escenarios actuales y los diversos campos de desempeño de los profesionales en ciencias de la educación.

En dicho sentido, las prácticas profesionales del graduado en Ciencias de la Educación no se limitan al campo escolar- el cual también ha tenido en estos últimos años lógicas y dinámicas diferentes- sino que avanza otras necesidades y tareas que van definiendo nuevos desempeños. Por ello nos proponemos en esta cátedra tomar distancia de las prácticas profesionales hegemónicas (enseñar en contextos escolarizados) y avanzar al encuentro de prácticas emergentes (Williams, 1980) dado que *"en toda profesión concurren elementos y roles emergentes que demandan nuevos desafíos y desempeños."* (Villa, Martín y Pedersoli, 2010).

A lo largo de este proceso, nos alejamos de los abordajes tecnocráticos y aplicacionistas en los que subyace la concepción de que la teoría informa a la práctica, de que la formación en ésta se produce por simple inmersión y como aplicación de la teoría. Y nos adherimos a los enfoques reflexivo y crítico, desde los que entendemos la práctica y la formación profesional como un proceso subjetivo y social, que se articula en las complejas articulaciones entre contexto, pensamiento, acción, intereses.

En este marco -compartimos desde Bourdieu (1991)- que las prácticas de los agentes sociales (docentes, alumnos, etc.), se construyen en una relación dialéctica entre el *campo* y el *habitus*, o sea, entre la historia hecha cosa (objetivada en relaciones en un campo) y la historia hecha cuerpo

(subjetivada como habitus). Lo que definiría una práctica para Bourdieu no es un conjunto de axiomas claramente determinables, sino la incertidumbre y la vaguedad, resultantes del hecho de que tienen por principio no unas reglas constantes y conscientes, sino principios prácticos a ellos mismos, sujetos a variación según la lógica de la situación. Asimismo las prácticas, son resultado de la aplicación de principios de percepción y de acción nunca explícitos. Se desarrollan en el tiempo y tiene todas las características correlativas como la irreversibilidad. El tiempo práctico es distinto del tiempo lineal homogéneo y continuo del calendario, está hecho de islotes dotados de ritmos particulares. La práctica tiene una propia lógica.

Desde los aportes de Bourdieu la singularidad de las prácticas docentes podrían ser estudiadas como prácticas sociales.

Por otra parte en esta propuesta la práctica se constituye como un proceso de investigación, mas que de aplicación, buscando lograr procesos reflexivos sobre la acción, posibilitando construir una teoría o un marco referencial como abstracción reflexiva de un conocimiento práctico existente en un contexto determinado. Lo cual permite, a los estudiantes- futuros docentes-, la comprensión de los complejos procesos que subyacen en la práctica docente, así como la comprensión de la propia implicación personal en la misma.

Articulamos el concepto de práctica con el de formación -que refiere al sujeto de modo integral- y entendemos como *"un trabajo del sujeto sobre sí mismo "la formación no se recibe, el individuo es quien se forma" en se sentido el autor afirma que "la formación es la dinámica de un desarrollo personal"* (Ferry 1997,); también como *"(...) desarrollo personal, apelando a la autonomía del sujeto desde lo psíquico y lo social... La formación se integra a la trayectoria de vida y de trabajo y es ésta la que le da sentido como desarrollo de la persona en el contexto social en el que se desenvuelve"* (Souto, M 1999)

Desde los aportes de Gilles Ferry, la formación práctica implica detenerse en *"lo que se hace, en el que hacer y para qué hacer"*; es decir es referirnos al nivel praxiológico, el cual refiere a la *"praxis y la praxis no es sólo la práctica, la praxis es la puesta en obra de diferentes posiciones en un contexto dado que es necesario analizar (...) es una práctica que se teoriza y esta teorización se hace al mismo tiempo en el terreno"*.

De acuerdo a lo expresado entenderemos por formación práctica, al *"proceso a partir del cual el sujeto va construyendo y no sólo asimilando, aquellas formas que le permiten alcanzar un desempeño"*, *"constituido no sólo por la acción sino también por la reflexión"* y su conocimiento sobre las características específicas del contexto de actuación.

La formación práctica también encuentra filiaciones con diferentes autores que de alguna manera refieren a ella como saber "práctico", que no está objetivado en ningún texto y que algunos llaman "habitus", (P.Bourdieu), conciencia práctica (A.Giddens) o saber indogenuos (R.Collins, citado por Tenti Fanfani, 1.988), distinguiéndose del saber "teórico".

Desde estos referentes, *"la formación práctica en Prácticas Profesionales se encarna como proyecto formativo que colabora en la comprensión de los complejos procesos que subyacen en las prácticas, así como de la implicación personal y de su dimensión política. Dicho proyecto constituye el puente entre formación y trabajo, a través de la permanencia en espacios sociales y/o institucionales, académicos o socio-comunitarios, urbanos o rurales. En estas pasantías, los estudiantes en formación participan junto a otros agentes y profesionales de todas las actividades propias de dicho ámbito laboral"*.(Documento de trabajo Prácticas Profesionales 2011).

Es decir que Prácticas Profesionales ofrece a los estudiantes la posibilidad de una experiencia, no en el sentido de acumulación de sucesos vividos, sino una cierta forma de vivir los acontecimientos, supone pararse a mirar, a pensar lo que lo vivido hace en cada uno. Asumiendo que experiencia es en la medida en que no te deja indiferente: te implica, te afecta, te marca, te deja huella. La experiencia no es algo que sucede o acontece, sino como lo afirma Larrosa (2003) " lo que nos pasa, o lo que nos acontece, o lo que nos llega".

A decir de Contreras Domingo y Lara Ferré (2010), "experiencia y subjetividad son inseparables y suponen, entre otras cosas, la irrupción constante de nuevos modos de mirar y de situarse en el mundo desde la diferencia, desde la singularidad".

Por último la cátedra se propone que los estudiantes transiten una experiencia profesional . El concepto de profesión, se asocia al liberalismo, como un fenómeno sociocultural que se construye y se sitúa en un contexto socio-histórico y está sometida a transformaciones provenientes de la vida social, política, cultural y económica, del desarrollo del conocimiento y las tecnologías. Sin embargo, en esta cátedra redefinimos su sentido en relación a la formación y a la complejidad de las prácticas sociales, siguiendo a Souto "Toda profesión se define por un tipo de ocupación en un área de la actividad humana; utiliza un conocimiento general y especializado, unas competencias, destrezas y técnicas; requiere de una formación específica; construye tramas de sentido o registros propios con normas, modelos, costumbres que se transmiten en los espacios sociales de desempeño" (2012).

PROPÓSITOS:

Que los estudiantes:

- Reflexionen acerca de las problemáticas y configuraciones actuales de las prácticas socio educativas que asumirán ,en tanto las mismas están atravesadas por factores socioeconómicos , políticos. culturales, institucionales!...-
- Problematicen sus prácticas en las etapas de diseño de sus proyectos, desarrollo y evaluación desde una perspectiva investigativa, reflexiva y crítica, considerando la singularidad del contexto.
- Desarrollen una actitud reflexiva y crítica en el análisis de la propia práctica y fortaleciendo la capacidad de autoevaluación y heteroevaluación

-Asuman la práctica profesional desde una permanente actitud investigativa como parte de un continuo proceso de autoformación, asumiendo la propuesta de reflexión ética sobre la propia práctica.

ORIENTACIONES METODOLOGICAS

El dispositivo de Prácticas Profesionales es un dispositivo de formación complejo que se construye y reconstruye en su propio andar, *"entre anticipación de escenarios posibles a partir del análisis de la realidad situacional y de los juegos dinámicos que puedan surgir ,"*. (Souto,M. Seminario 2014 UNSa)

Se trata de un dispositivo que facilita, dispone, provoca la formación, autoformación y heteroformación de los estudiantes. Es un operador del proceso grupal que suele tropezar con las resistencias que provoca, porque el dispositivo siempre produce efectos en los estudiantes (de resistencia, de apertura, de reflexión, de calma, etc) lo que a veces requiere la intervención del coordinador. Asimismo integra y sistematiza un proceso de alternancia (Ferry , G.,1997) : universidad -contextos de actuación- universidad. La alternancia integra en el espacio universitario; reuniones de trabajo, seminarios, talleres y dinámicas grupales , planificando , diseñando o interviniendo de acuerdo a las demandas o inquietudes vinculados al desempeño en contextos de actuación profesional.

La articulación e integración entre la Universidad y el campo profesional exigen una vigilancia ética que se sustenta en la definición de valores personales y profesionales intencionalmente deliberados, elegidos y sostenidos en la acción, creando lazos de responsabilidad entre los sujetos de las prácticas.

Durante el proceso de acercamiento, integración e intervención en el contexto de actuación profesional , los estudiantes cuentan con un tutor, integrante del equipo de cátedra, propiciando el acompañamiento

La acción y la reflexión sobre la acción constituyen dos aspectos del mismo proceso de observación e intervención en una realidad que analizamos desde diferentes perspectivas para renovar continuamente las propuestas de mejora. Este proceso recursivo nunca termina, ya que a la reflexión sobre la acción le sigue una nueva reflexión sobre la reflexión en la acción. Llegar a estos niveles meta analíticos inaugura la posibilidad de articular teoría y práctica, abriendo el camino a la generación de nuevas teorías sobre las prácticas complejas del campo socio- educativo.

El relato sobre lo que los estudiantes viven en las instituciones de prácticas, su análisis y comprensión multirreferencial, ocupa un lugar central en el dispositivo de Prácticas. Por ello los estudiantes llevan un **diario de prácticas**, cuya escritura acompaña, tensiona el trayecto formativo, facilitando el retorno sobre si y la tarea.

La cátedra cuenta con un blog: practicasprofesionalesunsa.wordpress.com, el cual potencia las posibilidades del aula expandida a través del uso de un espacio –tiempo virtual para compartir aportes y sugerencias como también para pensar, dialogar, reflexionar como producir saberes sobre la práctica profesional.

El dispositivo también integra **tutorías**, las cuales se conciben como un espacio personalizado de seguimiento y orientación de cada grupo de estudiantes en el contexto o ámbito de prácticas, que les permite construir su trayecto formativo en el espacio de la cursada, atendiendo las necesidades que cada grupo va planteando semana a semana en el proceso de trabajo.

Las tutorías ayudan también en el acompañamiento de los estudiantes que llegan a este espacio curricular con recorridos formativos muy diferentes, lo cual influye no sólo en sus acciones concretas sino también en el trabajo colaborativo con su grupo de trabajo.

ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARIAS Y/O DE EXTENSIÓN:

- Trabajo de articulación y sistematización de los contenidos del área Pedagógico- Didáctica.
- Consensos inter-cátedra: para la organización y dictado de temas que permitan presentar problemáticas específicas en el desarrollo de las diferentes Unidades.
- Proyecto de extensión: Problematización de nociones y estereotipos de género en contextos escolares (i.s.f.d. y u.d.), hacia la construcción de experiencias colaborativas. Aprobado por Res. R. N 0424-15- UNSA

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN:

La asignatura se articula con el Proyecto 2010-03 Formación Docente: práctica y contextos de desempeño, de las fronteras en la formación docente: el cual forma parte del Programa CIUNSA. 2010 "Interculturalidad y formación. Diferencias y desafíos pedagógicos en frontera",.

EVALUACIÓN

Se realizará en forma procesual, analizando el proceso grupal e individual, los ensayos de prácticas y las tareas que realizan intra y extra contexto de actuación, la observación y la entrevista personal, la producción de propuestas de trabajo y de informes.

Las instancias generales de evaluación: controles de lectura, elaboración de trabajos relativos a los análisis textuales de la bibliografía, serán procesualmente indicativos del avance que los estudiantes puedan realizar durante el desarrollo de la Asignatura.

La evaluación de acreditación se basará en el diseño, desarrollo e informe de observaciones y práctica en contextos educativos diversos, sin dejar de lado el proceso grupal realizado.

Coloquio sobre el proceso grupal e individual. Elaboración y evaluación de Informe final de prácticas.

EJES TEMÁTICOS

El eje teórico-metodológico articulador de Prácticas Profesionales será la reflexión deliberativa sobre las propias prácticas, como propuesta inicial para la concertación de un programa de investigación-acción (Kemmis y McTaggart, 1987), investigación colaborativa o investigación formativa (Masshelein y Simon, 2004) y los marcos normativos e institucionales.

Los contenidos se desprenden de los proyectos de trabajo de los estudiantes, articulando los aspectos teóricos y prácticos de la formación.

El programa de contenidos es indicativo y no secuencial, se ofrece como un abanico de posibilidades vinculadas al proceso grupal y a las cuestiones que surgen de la práctica en sí.

I. Del dispositivo de Prácticas Profesionales

a-Acercamiento a la propuesta de Prácticas Profesionales: dispositivo de formación . Multirreferencialidad teórica.

b-Prácticas y formación. Hetero y autoformación. Intersubjetividad y formación. El formador y el sujeto en formación: escenas, experiencias, acompañamientos.

Bibliografía básica:

- Documento base de Trayectos de Prácticas (de Anquin, Bellavilla y Soria, Unsa,2010)
- de Anquin, Ana, "De las prácticas de enseñanza a las prácticas profesionales. El caso de los/as profesores/as en Ciencias de la Educación" Policopiado (s/d)
- Edelstein, Gloria y otros (1995) Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia, Kapelusz
- Ferry, G., 1997, *Pedagogía de la formación*. Bs. As.: Novedades Educativas.
- Filloux, J.C., 1996, *Intersubjetividad y formación*. Novedades educativas. UBA. Bs.As.
- Meireu, P. (2001) La opción de educar. España, Colección Recursos Octoedro. Cap. I y II.
- Sanjurjo, L (Coord.) (2009) *Los dispositivos para la formación en las prácticas profesionales*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario, Santa Fe, Argentina.
- Skliar C. (2011) *Y si el otro no estuviera ahí?*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Souto, M. (1993) *Hacia una didáctica de lo grupal*, Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Souto, M. (1999) *Grupos y dispositivos de formación*. Serie Formación de Formadores, Novedades educativas, Buenos Aires.
- Southwell, M (comp.) (2012) *Entre generaciones*, Rosario, Homo Sapiens.
- Tenti Fanfani, E (2009) *Notas sobre la construcción social del trabajo docente* Texto publicado en el libro "Aprendizaje y desarrollo profesional docente. OEI/Fundación Santillana, Madrid 2009, pp. 39-49. ISBN: 978-84-7666-198-7.
- Walser, M *Sobre la conversación con uno mismo*, en Masschelein y Simons (2008) *Mensajes Educativos*, Barcelona, Leartes

II Ámbitos de desempeño y acción pedagógica

a-Campo profesional de las ciencias de la educación: de las incumbencias profesionales a los ámbitos de desempeño.

b-Prácticas hegemónicas y emergentes en el campo de las ciencias de la educación: enseñar, intervenir, actuar, asesorar, orientar, coordinar, acompañar, etc.

c-Ámbitos e instituciones de desempeño: de las instituciones, análisis de las demandas, diseño y elaboración de proyectos de acción pedagógica.

Bibliografía básica:

- Acevedo, Ma.J. (2004), "Un instrumento para el abordaje heurístico de las instituciones" UBA-unas
- Anijovich, R. Y OTROS (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*, ed. Paidós, bs. As.
- Eisner, Elliot (1998) *El ojo ilustrado, indagación cualitativa y mejora de la práctica*. Barcelona, Paidós.
- Fernández, L. (1996) *Instituciones Educativas*. Editorial Paidós. Buenos Aires. 2º edición.
- Ferry, G., 1997, *Pedagogía de la formación*. Bs. As.: Novedades Educativas.
- Filloux, J.C., 1996, *Intersubjetividad y formación*. Novedades educativas. UBA. Bs.As.
- Menghini, R. y Negrin, M (Comp.) (2011) *Prácticas y residencias en la formación docente*, Jorge Baudino Ediciones, Bs. As.
- Nicastro, s. y Andreozzi, M. (2003) *Asesoramiento pedagógico. La novela del asesor*, Paidós, Buenos aires.
- Nicastro, s. y Greco, s. (2009) *entre trayectorias*, homo sapiens, rosario.
- Skliar C. (2011) *Y si el otro no estuviera ahí?*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

III. Reflexión y análisis en prácticas profesionales

a-Sistematización de las experiencias de prácticas: Análisis y reflexión teórica. Auto y heteroevaluación en proceso de formación práctica. Informe final

Bibliografía básica:

- Anijovich, R. Y otros (2009) *Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias*, ed. Paidós, bs. As.
- Barbier, J.M., *Prácticas de Formación. Evaluación y análisis. Volumen 9. Facultad de Filosofía y Letras*. UBA. Novedades Educativas. Bs. As.
- Edelstein, Gloria (2011) *Formar y formarse en la enseñanza*, Paidós, Buenos Aires
- Ferry, G., 1997, *Pedagogía de la formación*. Bs. As.: Novedades Educativas.
- Filloux, J.C., 1996, *Intersubjetividad y formación*. Novedades educativas. UBA. Bs.As.
- Gimeno Sacristán, J. 1994 "La Evaluación en la enseñanza" en *Edit. Comprender y Transformar la enseñanza Morata*.
- Perez Gomez A. 1983 *La evaluación didáctica*, en Gimeno Sacristán y Pérez Gómez. *La enseñanza su teoría y su práctica*. Madrid. AKAL.
- Elliot, J.: 1986 *Evaluación curricular e investigación en la acción*. Barcelona: ICE de la Universidad de Barcelona.
- Skliar C. (2011) *Y si el otro no estuviera ahí?*, Buenos Aires, Miño y Dávila.

Bibliografía Ampliatoria

Documentos y normativas que reglamenten el campo de desempeño específico según proyectos de práctica.

ACHILLI, Elena L. (1985) *La práctica Docente: Una interpretación desde los saberes del maestro*, Centro Rosario de Investigación en Ciencias Sociales-CRISO- y Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

----- (1990) *Antropología e investigación educativa. Aproximación a un enfoque indiciario*. CRICSO. Facultad de Humanidades y Artes. Rosario.

----- (2000) *Investigación y Formación Docente*, Laborde. Rosario.

Agno, R., (1991) *El taller de educadores y la investigación Cuadernos Formación Docente de la U.N.de Rosario*.

Ardoino, J., (1979) *El grupo de diagnóstico, instrumento de formación*. Madrid Narcea

Bianco, A., *Pequeña Historia del trabajo*. Bs.As., Contrapunto, 1988.

Bleger, J., "Grupos operativos", en *Temas de Psicología*. Bs.As., Nueva Visión.

CEDEPO: *Técnicas participativas en Educación Popular*, 1997.

Chaiklin, Seth y Lave, Jean. (comps) (2001) *Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto*, Amorrortu, Bs. As.

Davini, María Cristina. (1995) *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*, Paidós, Bs. As.

Kemmis, S., (1990) "Mejorando la educación mediante la IAP, en Salazar, M.C. (comp.) *La investigación acción participativa*. Editorial popular. OEI.

Lapassade, G., *Grupos, organizaciones e instituciones*, México. Gedisa, 1985.

Lobrot, M., *Pedagogía institucional*, Bs.As., Humanitas, 1974. (Incluido el prefacio de Ardoino)

Larrosa et al. (1997) *Déjame que te cuente*. Laertes. España

Larrosa, J y otros, *Escuela, poder y subjetivación*. La piqueta. Madrid. 1995

Mendel, G., (1996) *Sociopsicoanálisis y educación*. Novedades Educativas. UBA. Bs.As Ediciones pomares – Corredor. Barcelona

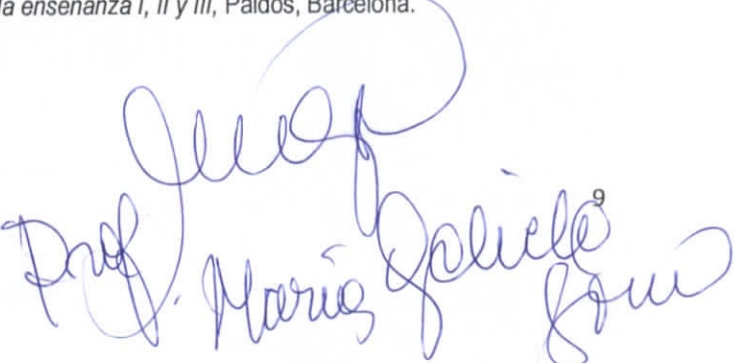
Schön, D., (1992), *La formación de profesionales reflexivos*. Paidós. Barcelona

Stenhouse, L., "El profesor como tema de investigación y desarrollo", en *Rev. Educación*. Ministerio Educación y Ciencia. N°27. 1985

Vera, R., *Orientaciones básicas de los talleres de educadores*. Cuadernos de Formación docente N°7. U.N.de Rosario

Willis, P., *Aprendiendo a trabajar*, Madrid, Akal, 1988.

Wittrock, Merlin C. (1989) *La investigación de la enseñanza I, II y III*, Paidós, Barcelona.


Prof. María Galielo Fou